



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR
ZUMPANGO
AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, "El Nigromante"

Expediente: SOLICITUD No.
000133/ZUMPANGO/IP/2018
No. De Oficio: UTYAIP/280/2018
Asunto: Manifestaciones, Justificación y alegatos.
Fecha: 01 de Agosto de 2018

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

El que suscribe C. Alejandro Decaro Guzmán, Jefe de Departamento de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información; por medio de la presente en respuesta al número de oficio UTYAIP/253/2018 de fecha 05 de julio y de acuerdo a la interposición del **Recurso de Revisión** con Número de Folio: **02558/INFOEM/IP/RR/2018**; se manifiesta lo siguiente:

Se giraron los siguientes números de oficio **UTYAIP/255//2018, UTYAIP/256//2018, UTYAIP/257//2018, UTYAIP/258//2018, UTYAIP/259//2018, UTYAIP/260//2018, UTYAIP/261//2018 y UTYAIP/264//2018** de fecha 06 de julio del año en curso; a las dependencias que pudieran contar con la información motivo de la solicitud; al respecto se recibieron los números de oficio de contestación **DDUYMA/OF/583/2018** de fecha 13 de julio, **CMSCZ/1467/2018** de fecha 12 de julio, **DE/131/2018** de fecha 30 de julio, **ZUM/CAT/111/2018** de fecha 09 de julio, **OF/SRIA/574/2018** de fecha 24 de julio, **PMZ/TES/394/2018** de fecha 07 de julio y **PLAN/ZUM/019/2018** de fecha 30 de julio del presente año; Respondiendo en términos generales que **"NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN, NO OBRA EN LOS ARCHIVOS O SE ENCUENTRAN A RESGUARDO DE LAS OFICINAS INTERGUBERNAMENTALES O NO SE HA TENIDO PARTICIPACIÓN"**; Por lo que se envía copia ANEXA de los oficios requeridos así como de las respuestas proporcionadas por las áreas administrativas acerca de la información requerida por el solicitante

Por lo antes expuesto, sirva la presente solicitando tenerme por presentadas las manifestaciones realizadas por las áreas administrativas; lo que se extiende en la ciudad de Zumpango de Ocampo, Estado de México; al PRIMER día del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECIOCHO.

Atentamente MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016 - 2018



C. Alejandro Decaro Guzmán
Jefe de Departamento de la Unidad Municipal
de Transparencia y Acceso a la Información.

C.C.P. C. Enrique Audencio Mazutti Delgado.- Presidente Municipal Constitucional de Zumpango.- Para su Conocimiento.
C.P. Gustavo Mimbrera Flores.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento y seguimiento.

Archivo/adg



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR
ZUMPANGO
AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Expediente: RR- 02558/INFOEM/IP/RR/2018
No. De Oficio: **UTYAIP/253/2018**
Asunto: Solicitud de Informe de Justificación; alegatos, pruebas o manifestaciones del Folio de Solicitud No. 00133/ZUMPANGO/IP/2018.
Fecha: 05 de julio de 2018

C.ALEJANDRO DECARO GUZMAN
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le informo que vía SAIMEX se turnó a esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Acuerdo de Admisión de Recurso de Revisión Vía Electrónica, ya que el recurrente manifestó la negativa o la falta de información; según el artículo 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Se envía copia anexa del formato en versión pública donde el recurrente presento el Recurso de Revisión con número de Folio 02558/INFOEM/IP/RR/2018, clave de entrega del Recurso de Revisión 001332018214133227083205, del número de folio o expediente de la solicitud de información 00133/ZUMPANGO/IP/2018; Por lo que se solicita con fundamento en el artículo 185 fracción II, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Manifieste lo que a su derecho convenga a efecto de ofrecer pruebas, informe justificado y presentar alegatos, para cumplir en tiempo y forma, con las manifestaciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento y para cualquier duda y/o aclaración quedo de Usted.

Atentamente

C. KARLA VARGAS CHOREÑO

Subjefa de Departamento de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información.

MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016 - 2018



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P. Archivo
ADG/KVC



FORMATO DE RECURSO DE REVISIÓN

SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITIÓ		
Ayuntamiento de Zumpango		
RECEPCIÓN		
Fecha(dd-mm-aaaa):	05/07/2018	Hora(hh:mm): 1:32 PM

DATOS DEL SOLICITANTE		
PERSONA FÍSICA		
NOMBRE:		
_____	_____	_____
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S):
PERSONA MORAL		
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		

NOMBRE DEL REPRESENTANTE		
_____	_____	_____
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S):

DATOS DEL ACTO DE IMPUGNACIÓN		
SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITIÓ		
Ayuntamiento de Zumpango		

ACTO IMPUGNADO
<p>Por este conducto me permito interponer recurso de revisión respecto a la solicitud de información pública realizada al Ayuntamiento de Zumpango, según folio 00133/ZUMPANGO/IP/2018. Mi solicitud original expresó: Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del Instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión Interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de Información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños). En tal sentido, el sujeto obligado, argumentando incompetencia, respondió: ... lo invitamos a elaborar su solicitud de información pública al sujeto obligado Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México; para que pueda obtener la información de su interés quienes generan las actas y convocan a los funcionarios públicos municipales [sic]. El sujeto obligado está evadiendo la respuesta a mi solicitud con argumentos muy generales. Como primer punto, el Ayuntamiento de Zumpango si tiene competencia en función de los siguientes ordenamientos: a) Del Consejo estatal de armonización contable en el código financiero del Estado de México y municipios. b) Del Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ en la ley del agua para el Estado de México y municipios. c) Del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México en la ley de planeación del Estado de México y municipios. d) Del Consejo directivo del Instituto hacendario del Estado de México en el código financiero del Estado de México y municipios. e) De la Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios en el código financiero del Estado de México y municipios. f) Del Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano en el manual de operación de los comités municipales de prevención y control del crecimiento urbano. g) Del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública en la ley general del sistema nacional de seguridad pública. Como segundo punto, en la relación anterior hay comités que no convoca el Gobierno del Estado de México, como son los casos del Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ, del Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano, y del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. En tal sentido, no procede la recomendación del sujeto obligado en el sentido de: elaborar su solicitud de información pública al sujeto obligado Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México. Finalmente, como tercer punto, de la última relación de cuerpos colegiados o comités sólo se está consultando si participan, o no, funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango, por lo que es por demás evidente que no procede consultar esto al Gobierno del Estado de México, dado el grado de especificidad de la consulta. La consulta es sobre hechos propios del sujeto obligado, respecto a los siguientes órganos intergubernamentales: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión Interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de Información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños).</p>

LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN DEL ACTO

Electrónica

FECHA EN QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DEL ACTO IMPUGNADO (dd /mm /aaaa)

04-07-2018

NÚMERO DE FOLIO O EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD

00133/ZUMPANGO/IP/2018

RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD

Por este conducto me permito interponer recurso de revisión respecto a la solicitud de información pública realizada al Ayuntamiento de Zumpango, según folio 00133/ZUMPANGO/IP/2018. Mi solicitud original expresó: Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de Información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños). En tal sentido, el sujeto obligado, argumentando incompetencia, respondió: ... lo invitamos a elaborar su solicitud de información pública al sujeto obligado Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México; para que pueda obtener la información de su interés quienes generan las actas y convocan a los funcionarios públicos municipales [sic]. El sujeto obligado está evadiendo la respuesta a mi solicitud con argumentos muy generales. Como primer punto, el Ayuntamiento de Zumpango sí tiene competencia en función de los siguientes ordenamientos: a) Del Consejo estatal de armonización contable en el código financiero del Estado de México y municipios. b) Del Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ en la ley del agua para el Estado de México y municipios. c) Del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México en la ley de planeación del Estado de México y municipios. d) Del Consejo directivo del Instituto hacendario del Estado de México en el código financiero del Estado de México y municipios. e) De la Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios en el código financiero del Estado de México y municipios. f) Del Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano en el manual de operación de los comités municipales de prevención y control del crecimiento urbano. g) Del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública en la ley general del sistema nacional de seguridad pública. Como segundo punto, en la relación anterior hay comités que no convoca el Gobierno del Estado de México, como son los casos del Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ, del Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano, y del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. En tal sentido, no procede la recomendación del sujeto obligado en el sentido de: elaborar su solicitud de información pública al sujeto obligado Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México. Finalmente, como tercer punto, de la última relación de cuerpos colegiados o comités sólo se está consultando si participan, o no, funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango, por lo que es por demás evidente que no procede consultar esto al Gobierno del Estado de México, dado el grado de especificidad de la consulta. La consulta es sobre hechos propios del sujeto obligado, respecto a los siguientes órganos intergubernamentales: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de Información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños).

DOCUMENTOS ANEXOS

Poder	<input type="checkbox"/>	Copia de constancia de notificación	<input type="checkbox"/>
Copia de la resolución	<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar)	<input type="checkbox"/>

Folio del recurso de revisión: 02558/INFOEM/IP/RR/2018

Clave de entrega del recurso de revisión: 001332018214133227083205



TZOMPANCO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE



TODOS UNIDOS POR ZUMPANGO AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

2018, Año del Bicentenario del Nacimiento de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante

06 JUL 2018 13:10 MUNICIPALIDAD DE ZUMPANGO 2016-2018

Expediente: SOLICITUD No. 000133/ZUMPANGO/IP/2018 No. De Oficio: UTYAIP/256/2018 Asunto: Búsqueda exhaustiva de Solicitud de Información. Fecha: 06 de Julio de 2018

RECEPCION REVISORÍA 05 JUL 2018 1:38 MUNICIPALIDAD DE ZUMPANGO

ARQ. JOSÉ JUAN LÓPEZ DE LA CRUZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo; al mismo tiempo se solicita realizar una búsqueda exhaustiva para poder contar con elementos suficientes para ratificar la orientación que se brindó al particular para solicitar la información al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus respectivas dependencias de los Cuerpos Colegiados y Comités Intergubernamentales; ya que ellos generan la información en términos del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mismo que presentó su inconformidad en el Recurso de Revisión Número 02558/INFOEM/IP/RR/2018, en el cual manifiesta que el ayuntamiento, si tiene competencia y debe contar con la información del Número de Folio de la Solicitud: 000133/ZUMPANGO/IP/2018, que fué registrada en el Sistema SAIMEX donde solicita: "Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños)."; Por tal motivo sirva enviar a esta dependencia en un Término de 5 días hábiles la documentación que obre en sus archivos de la solicitud antes mencionada o manifieste las razones y/o motivos por la cual no cuenta con la información para poder estar en condiciones de realizar las manifestaciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento y para cualquier duda y/o aclaración quedo de Usted.

Atentamente

C. Alejandro Decaro Guzmán

Jefe de Departamento de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información.

MUNICIPIO DE ZUMPANGO 2016 - 2018



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

06 JUL. 2018

01:34

MUNICIPALIDAD DE ZUMPANGO 2016-2018

C.C.P. C. Enrique Audencio Mazutti Delgado.- Presidente Municipal Constitucional de Zumpango.- Para su Conocimiento. C.P. Gustavo Mimbrera Flores.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento y seguimiento.

Archivo/adg



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR
ZUMPANGO
AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante

Expediente: SOLICITUD No.
000133/ZUMPANGO/IP/2018
No. De Oficio: UTYAIP/257/2018
Asunto: Búsqueda exhaustiva de Solicitud de Información.
Fecha: 06 de Julio de 2018

MTR. EN D. FRANCISCO LAGUNA DELGADO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COMISARIA MUNICIPAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo; al mismo tiempo se solicita realizar una búsqueda exhaustiva para poder contar con elementos suficientes para ratificar la orientación que se brindó al particular para solicitar la información al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus respectivas dependencias de los Cuerpos Colegiados y Comités Intergubernamentales; ya que ellos generan la información en términos del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mismo que presentó su inconformidad en el Recurso de Revisión Número 02558/INFOEM/IP/RR/2018, en el cual manifiesta que el ayuntamiento, si tiene competencia y debe contar con la información del Número de Folio de la Solicitud: 000133/ZUMPANGO/IP/2018, que fué registrada en el Sistema SAIMEX donde solicita: "Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotécnica. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños)."; Por tal motivo sirva enviar a esta dependencia en un Término de 5 días hábiles la documentación que obre en sus archivos de la solicitud antes mencionada o manifieste las razones y/o motivos por la cual no cuenta con la información para poder estar en condiciones de realizar las manifestaciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento y para cualquier duda y/o aclaración quedo de Usted.

Atentamente

MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016 - 2018

C. Alejandro Decaro Guzmán

Jefe de Departamento de la Unidad Municipal
de Transparencia y Acceso a la Información.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

06 JUL 2018

16.06no

C.C.P.

C. Enrique Audencio Mazutti-Delgado.- Presidente Municipal Constitucional de Zumpango.- Para su Conocimiento.

C.P. Gustavo Mimbrera Flores.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento y seguimiento.

Archivo/adg



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR
ZUMPANGO
AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. "El Nigromante"

Expediente: SOLICITUD No.
000133/ZUMPANGO/IP/2018
No. De Oficio: UTYAIP/258/2018
Asunto: Búsqueda exhaustiva de Solicitud de Información.
Fecha: 06 de Julio de 2018

LIC. MARIA FERNANDA DE LA ROSA GUERRERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo; al mismo tiempo se solicita realizar una búsqueda exhaustiva para poder contar con elementos suficientes para ratificar la orientación que se brindó al particular para solicitar la información al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus respectivas dependencias de los Cuerpos Colegiados y Comités Intergubernamentales; ya que ellos generan la información en términos del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mismo que presentó su inconformidad en el Recurso de Revisión Número 02558/INFOEM/IP/RR/2018, en el cual manifiesta que el ayuntamiento, si tiene competencia y debe contar con la información del Número de Folio de la Solicitud: 000133/ZUMPANGO/IP/2018, que fué registrada en el Sistema SAIMEX donde solicita: "Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños)."; Por tal motivo sirva enviar a esta dependencia en un Término de 5 días hábiles la documentación que obre en sus archivos de la solicitud antes mencionada o manifieste las razones y/o motivos por la cual no cuenta con la información para poder estar en condiciones de realizar las manifestaciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento y para cualquier duda y/o aclaración quedo de Usted.

Atentamente

MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016 - 2018



C. Alejandro Decaro Guzmán
Jefe de Departamento de la Unidad Municipal
de Transparencia y Acceso a la Información.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P. C. Enrique Audencio Mazutti Delgado.- Presidente Municipal Constitucional de Zumpango.- Para su Conocimiento.
C.P. Gustavo Mimbrenra Flores.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento y seguimiento.

Archivo/adg



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR ZUMPANGO AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

2018. Año del Bicentenario del Nacimiento de Ignacio Ramírez Calzada, "El Nigromante"

01.34

Expediente: SOLICITUD No. 000133/ZUMPANGO/IP/2018
De Oficio: UTYAIR/250/2018
Asunto: Búsqueda exhaustiva de Solicitud de Información.
Fecha: 06 de Julio de 2018

RECEBIDA
PRESIDENCIA
MUNICIPIO DE ZUMPANGO
05 JUL 2018
1:30

LIC. VICTOR HUGO MARTINEZ GUZMAN
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo; al mismo tiempo se solicita realizar una búsqueda exhaustiva para poder contar con elementos suficientes para ratificar la orientación que se brindó al particular para solicitar la información al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus respectivas dependencias de los Cuerpos Colegiados y Comités Intergubernamentales; ya que ellos generan la información en términos del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mismo que presentó su inconformidad en el Recurso de Revisión Número 02558/INFOEM/IP/RR/2018, en el cual manifiesta que el ayuntamiento, si tiene competencia y debe contar con la información del Número de Folio de la Solicitud: 000133/ZUMPANGO/IP/2018, que fué registrada en el Sistema SAIMEX donde solicita: "Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños)."; Por tal motivo sirva enviar a esta dependencia en un Término de 5 días hábiles la documentación que obre en sus archivos de la solicitud antes mencionada o manifieste las razones y/o motivos por la cual no cuenta con la información para poder estar en condiciones de realizar las manifestaciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento y para cualquier duda y/o aclaración quedo de Usted.

Atentamente

C. Alejandro Decaro Guzmán

Jefe de Departamento de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información.

MUNICIPIO DE ZUMPANGO 2016 - 2018



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P. C. Enrique Audencio Mazutti Delgado.- Presidente Municipal Constitucional de Zumpango.- Para su Conocimiento.
C.P. Gustavo Mimbrera Flores.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento y seguimiento.

Archivo/adg



TZOMPANCO

ZUMPA06 JUL. 2018
01:34
ZUMPA

TODOS UNIDOS POR
ZUMPA
AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2018. Año del Bicentenario del Análisis de Ignacio Ramírez Calzada. "El Nigromante"

Expediente: SOLICITUD
000133/ZUMPA/IP/2018
No. De Oficio: UTYAIP/260/2018
Asunto: Búsqueda exhaustiva de Solicitud de Información.
Fecha: 06 de Julio de 2018

No.

C. CARLOS ALBERTO RAMÍREZ CHOREÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO
PRESENTE.

RECIBIDA
Mun. Zumpango
5 JUL 2018
1:38 p.m.

Por este medio reciba un cordial saludo; al mismo tiempo se solicita realizar una búsqueda exhaustiva para poder contar con elementos suficientes para ratificar la orientación que se brindó al particular para solicitar la información al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus respectivas dependencias de los Cuerpos Colegiados y Comités Intergubernamentales; ya que ellos generan la información en términos del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mismo que presentó su inconformidad en el Recurso de Revisión Número 02558/INFOEM/IP/RR/2018, en el cual manifiesta que el ayuntamiento, sí tiene competencia y debe contar con la información del Número de Folio de la Solicitud: 000133/ZUMPA/IP/2018, que fué registrada en el Sistema SAIMEX donde solicita: "*Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños)."; Por tal motivo sirva enviar a esta dependencia en un **Término de 5 días hábiles** la documentación que obre en sus archivos de la solicitud antes mencionada o manifieste las razones y/o motivos por la cual no cuenta con la información para poder estar en condiciones de realizar las manifestaciones correspondientes.*

Sin otro particular por el momento y para cualquier duda y/o aclaración quedo de Usted.

Atentamente

MUNICIPIO DE
ZUMPA
2016 - 2018

13:07

C. Alejandro Decaro Guzmán
Jefe de Departamento de la Unidad Municipal
de Transparencia y Acceso a la Información.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P. C. Enrique Audencio Mazutti Delgado.- Presidente Municipal Constitucional de Zumpango.- Para su Conocimiento.
C.P. Gustavo Mimbrenra Flores.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento y seguimiento.

Archivo/adg



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR ZUMPANGO
AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

2018. Año del Bicentenario del Nacimiento de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante

06 JUL. 2018

01:34

ZUMPANCO

2016-2018

Expediente: SOLICITUD No.
000133/ZUMPANGO/IP/2018
No. De Oficio: UTYM/2018/07/06
Asunto: Búsqueda exhaustiva de Solicitud de Información.
Fecha: 06 de Julio de 2018

RECEBIÓ
15 JUL 2018
1:38r

LIC. JOSÉ LUIS ÁVILA ÁVILA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo; al mismo tiempo se solicita realizar una búsqueda exhaustiva para poder contar con elementos suficientes para ratificar la orientación que se brindó al particular para solicitar la información al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus respectivas dependencias de los Cuerpos Colegiados y Comités Intergubernamentales; ya que ellos generan la información en términos del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mismo que presentó su inconformidad en el Recurso de Revisión Número 02558/INFOEM/IP/RR/2018, en el cual manifiesta que el ayuntamiento, si tiene competencia y debe contar con la información del Número de Folio de la Solicitud: 000133/ZUMPANGO/IP/2018, que fué registrada en el Sistema SAIMEX donde solicita: "Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotécnica. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños)."; Por tal motivo sirva enviar a esta dependencia en un Término de 5 días hábiles la documentación que obre en sus archivos de la solicitud antes mencionada o manifieste las razones y/o motivos por la cual no cuenta con la información para poder estar en condiciones de realizar las manifestaciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento y para cualquier duda y/o aclaración quedo de Usted.

Atentamente

MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016 - 2018



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECEBIÓ
13 JUL 2018
06 JUL 2018
Mary
MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016 - 2018

C. Alejandro Decaro Guzmán
Jefe de Departamento de la Unidad Municipal
de Transparencia y Acceso a la Información.

C.C.P. C. Enrique Audencio Mazutti Delgado.- Presidente Municipal Constitucional de Zumpango.- Para su Conocimiento.
C.P. Gustavo Mimbrenra Flores.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento y seguimiento.

Archivo/adg



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR ZUMPANGO
AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante

RECIBIDO
06 JUL. 2018
13:10ws

Expediente: SOLICITUD No.
000133/ZUMPANGO/IP/2018
No. De Oficio: UTYAIP/24/ No.
Asunto: Búsqueda exhaustiva de Solicitud de Información
Fecha: 06 de Julio de 2018

PRESIDENCIA
RECIBIDO
15 JUL 2018
7:38p

C.P. MATEO ROBERTO PALACIOS VARGAS
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo; al mismo tiempo se solicita realizar una búsqueda exhaustiva para poder contar con elementos suficientes para ratificar la orientación que se brindo al particular para solicitar la información al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus respectivas dependencias de los Cuerpos Colegiados y Comités Intergubernamentales; ya que ellos generan la información en términos del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mismo que presentó su inconformidad en el Recurso de Revisión Número 02558/INFOEM/IP/RR/2018, en el cual manifiesta que el ayuntamiento, si tiene competencia y debe contar con la información del Número de Folio de la Solicitud: 000133/ZUMPANGO/IP/2018, que fué registrada en el Sistema SAIMEX donde solicita: "Solicito el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales: a) Consejo estatal de armonización contable. b) Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ. c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. d) Consejo directivo del instituto hacendario del Estado de México. e) Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios. f) Comité municipal de prevención y control del crecimiento urbano. g) Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del Ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México. 3) Comisión estatal de desarrollo urbano y metropolitano. 4) Conferencia nacional de seguridad pública municipal. 5) Jurado para la presea "José Antonio Alzate" (presea Estado de México). 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (presea Estado de México). 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea Estado de México). 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el Estado de México. 9) Consejo directivo del centro de control de confianza del Estado de México. 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el Estado de México. 11) Comité estatal de información estadística y geográfica del Estado de México. 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA). 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la Pirotecnia. 14) Gabinetes regionales. 15) Sistema Estatal de Protección Integral (derechos de los niños)."; Por tal motivo sirva enviar a esta dependencia en un Término de 5 días hábiles la documentación que obre en sus archivos de la solicitud antes mencionada o manifieste las razones y/o motivos por la cual no cuenta con la información para poder estar en condiciones de realizar las manifestaciones correspondientes.

Sin otro particular por el momento y para cualquier duda y/o aclaración quedo de Usted.

CONTABILIDAD
RECIBIDO
06 JUL. 2018
01:34

Atentamente

MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016 - 2018

C. Alejandro Decaro Guzmán
Jefe de Departamento de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información.



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C.P. C. Enrique Audencio Mazutti Delgado.- Presidente Municipal Constitucional de Zumpango.- Para su Conocimiento.
C.P. Gustavo Mimbrera Flores.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento y seguimiento.

Archivo/adg



TZOMPANCO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

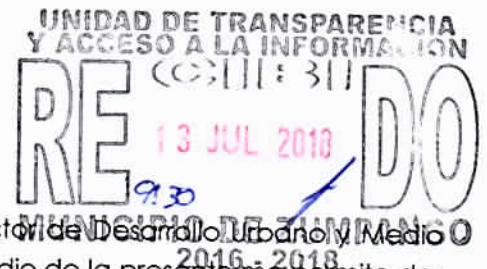
"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIROMANTE"

DEPENDENCIA:	DESARROLLO URBANO, Y MEDIO AMBIENTE
NÚM. DE OFICIO:	DDUYMA/OF/583/2018

ASUNTO: RECURSO DE REVISIÓN NO. 02558/INFOEM/IP/RR/2018

Ciudad de Zumpango de Ocampo, México; a 11 de Junio del 2018.

C. ALEJANDRO DECARO GUZMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION



PRESENTE:

El suscrito C. José Juan López de la Cruz, en mi calidad de Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Zumpango, Estado de México, por medio de la presente me permito dar atención a su solicitud de información requerida mediante el oficio referido con el número UTYAIP/256/2018 de fecha 06 de junio del 2018, con la finalidad de ratificar la orientación que se brindó al particular referente a la solicitud: 000133/ ZUMPANGO/IP/2018 que fue registrada en el sistema SAIMEX, mismos que presento su inconformidad en el Recurso de Revisión número 02558/INFOEM/IP/RR/2018; por lo anterior le manifiesto sobre lo peticionado por el particular y en el cual a letra dice **"solicita el acta de la última reunión en la que participaron funcionarios públicos del ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango como parte de los siguientes cuerpos colegiados: a) Consejo estatal de armonización contable, b) Consejo directivo del Organismo Operador de Agua Potable ODAPAZ , c) Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, d) Consejo Directivo del instituto hacendario del Estado de México, e) Reunión estatal de servidores públicos hacendarios, f) Comité municipal de prevención y control de crecimiento urbano, g) Consejo intermunicipal de seguridad pública. Solicito conocer en cuales de los siguientes cuerpos colegiados o comités intergubernamentales participan o participaron funcionarios públicos del ayuntamiento o la administración pública municipal de Zumpango: 1) Consejo estatal de Mejora Regulatoria, 2) Consejo de Cooperación para el Desarrollo Social del Estado de México 3) Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Metropolitano, 4) Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, 5) Jurado para la presea " José Antonio Álzate" (presea estado de México), 6) Jurado para la presea "José María Heredia y Heredia" (Presea estado de México), 7) Jurado para la presea "Gustavo Baz Prada" (presea estado de México), 8) Consejo estatal para prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas en el estado de mexico, 9) Consejo directivo del Centro de control de confianza del estado de México , 10) Comisión interinstitucional para la prevención de la violencia y la delincuencia en el estado de mexico, 11) Comité estatal de información estadística y geográfica del estado de México, 12) Consejo estatal de coordinación y participación catastral(COESCOPA), 13) Consejo directivo del instituto mexiquense de la pirotecnia, 14) Gabinetes regionales, 15) Sistema estatal de protección integral (derechos de los niños)".**



TZOMPANCO

TODOS UNIDOS POR
ZUMPANGO
ASUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

A razón de lo anterior, analizando su primera petición del particular, se determina que en el único Comité que en mi calidad de titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del municipio de Zumpango, Estado de México, en donde se tiene participación en las sesiones celebradas a la fecha, es en el **COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO EN ZUMPANGO**; sin embargo las actas de su interés se encuentran a resguardo y en poder de la titular de la Delegación Regional Región II Zumpango, del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social en el Estado de México, con sede en el municipio de Zumpango, Estado de México, en su calidad de Secretaria Técnica de dicha Comisión. Por lo que deberá de orientar su petición a la dependencia Estatal.

Referente a su segunda petición le manifiesto que en calidad de titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del municipio de Zumpango, Estado de México, no he tenido participación o soy integrante en los **cuerpos colegiados o comités intergubernamentales** al que hace referencia el particular.

Por lo antes expuesto, le solicito lo siguiente Tenerme por presente la manifestación de la respuesta a la solicitud de información con número **UTYAIP/256/2018**.

Sin otro particular me despido de usted.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO

C. JOSÉ JUAN LÓPEZ DE LA CRUZ



C.c.p. Archivo



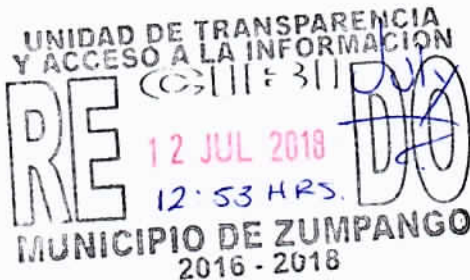
ZUMPANGO



"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante."

COMISARÍA MUNICIPAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA.
OFICIO: CMSCZ/1467/2018.
ASUNTO: SE RINDE INFORME.

Zumpango, Estado de México a 10 de Julio del año 2018.



C. ALEJANDRO DECARO GUZMÁN.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E:

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a Usted, en atención al oficio número UTYAIP/257/2018, de fecha 06 de Julio del año 2018, el cual emana del expediente número 000133/ZUMPANGO/IP/2018, donde me solicita realizar una búsqueda en los archivos de esta Dependencia, a efecto de verificar si existe información referente a la solicitada a través del Sistema SAIMEX, la cual recayó en el número de Folio: 000133/ZUMPANGO/IP/2018.

Me permito hacer de su conocimiento que se hizo una búsqueda exhaustiva dentro de esta Dependencia de Seguridad Pública, pero no existen documentos que puedan dar contestación al solicitante del sistema SAIMEX con número de Folio: 000133/ZUMPANGO/IP/2018.

Sin más por el momento queda ante Usted su más humilde servidor, para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


MTRO. EN D. P. FRANCISCO LAGUNA DELGADO.
COMISARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO.



C.C.P. ARCHIVO.

Plaza Juárez S/N, Col. Centro, Bo. San Juan, Zumpango, Estado de México
Tel (01 591) 91 7 94 19, C.P. 55600.

"2018, Año del Bicentenario del natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante"

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
OFICIO	DE/131/2018
ASUNTO	RESPUESTA A OFICIO UTYAIP/258/2018


Zumpango de Ocampo, Estado de México a 27 de Julio del 2018.

C. ALEJANDRO DÉCARO GUZMÁN
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018
PRESENTE

La que suscribe, Lic. María Fernanda De la Rosa Guerrero, Directora de Desarrollo Económico, aprovecho este recurso para dar contestación a su oficio UTYAIP/258/2018, ya que, una vez realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos de esta dirección a mi cargo, no obra en ellos documento alguno que satisfaga la solicitud realizada con número de folio 00133/ZUMPANGO/IP/2018.

Sin otro particular por el momento y en espera de que la información le sea de utilidad, quedo de usted

ATENTAMENTE:


LIC. MARÍA FERNANDA DE LA ROSA GUERRERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018



MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016-2018

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
RE **DO**
30 JUL 2018 12:17
MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016 - 2018

C.C.P. PRESIDENCIA MUNICIPAL, para conocimiento
C.C.P. CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, para conocimiento y seguimiento
Archivo/FDR



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR
ZUMPANGO



“2018. Año del Bicentenario del Nacimiento de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigomante” GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

No. OFICIO: ZUM/CAT/111/2018

Asunto: El que indica

Zumpango a 09 de julio del 2018.

C. ALEJANDRO DECARO GUZMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E

Por medio del presente, me dirijo a usted haciendo llegar un respetuoso saludo, al mismo tiempo en atención a su oficio No. UTYAIP/260/2018, me permito informarle que esta Dependencia a mi cargo no cuenta con actas en cuanto hace a sus numerales: 11) Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México y 12) Consejo Estatal de Coordinación y Participación Catastral (COESCOPA).

Sin más por el momento agradeciendo sus finas atenciones al presente, quedo de usted su atento y seguro servidor.

CATASTRO
ATENTAMENTE



MUNICIPIO DE
ZUMPANGO

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ CHOREÑO
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO/rarr*

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
RE DO
14:05
09 JUL 2018
MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016 - 2018

"2018 Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NÚMERO DE OFICIO: OF/SRIA/574/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Zumpango, México, a 24 de Julio de 2018.

**A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE LIC. JOSÉ LUIS ÁVILA ÁVILA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, POR ESTE MEDIO LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, AL TIEMPO QUE LE MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD UTYAIP/261/2018 LE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON NINGUNA ACTA DE REUNIÓN ALGUNA EN LA QUE PARTICIPARAN FUNCIONARIOS PÚBLICOS, POR LO CUAL NO ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE PODER BRINDARLE LA INFORMACIÓN REQUERIDA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO EXPRESÁNDOLE MIS DISTINGUIDAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE
ZUMPANGO
2016-2018

LIC. JOSÉ LUIS ÁVILA ÁVILA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

RE DO

24 JUL 2018

MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016 - 2018



TZOMPANCO



TODOS UNIDOS POR ZUMPANGO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

RECURSO DE REVISION
37 JUL 2018
12:33
MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016 - 2018

Zumpango Estado de México a 06 de Julio de 2018

Número de oficio PMZ/TES/394/2018.

C. ALEJANDRO DECARO GUZMAN
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
ZUMPANGO, ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E.

En atención al escrito número UTYAIP/254/2018, de fecha 06 de junio del año 2018, mediante el cual informa de la presentación del Recurso de Revisión número **02558/INFOEM/IP/RR/2018**, en el cual manifiesta que el ayuntamiento si tiene competencia y debe contar con la información del número de folio de la solicitud **000133/ZUMPANGO/IP/2018**, que fue registrada en el Sistema SAIMEX.

Al respecto me permito informarle que de la información solicitada esta Tesorería Municipal no cuenta con las actas emitidas por entes intergubernamentales, las actas quedan a resguardo de quien las emite.

Sin otro particular, aprovecho el medio para reiterarle un cordial saludo.

TESORERÍA



MUNICIPIO DE ZUMPANGO

A T E N T A M E N T E

C.P. MATEO ROBERTO PALACIOS VARGAS
TESORERO MUNICIPAL

Enrique Audencia - Presidente Municipal
Archivo**

Plaza Juárez S/N, Col Centro, Bo. San Juan, Zumpango, Estado de México,
Tel. (01591) 91 7 94 19, C.P 55600



"2018, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMIREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

Zumpango Estado de México a 30 de julio del 2018

OFICIO; PLAN/ZUM/019/2018
ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD TRANSPARENCIA

C. ALEJANDRO DECARO GUZMÁN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.

Presente

Enviándole un cordial saludo y en respuesta al oficio UTYAIP/255/2018 y de acuerdo a la ley de planeación del Estado de México, CAPITULO SEXTO DE LOS COMITES DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MEXICO Y DE LOS MUNICIPIOS ART. 40 El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, cuyo objeto es el operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los gobiernos federal, de las entidades federativas y de los municipios, así mismo será coadyuvante en la integración, elaboración, evaluación y seguimiento de los planes y programas de desarrollo.

No obstante a lo anterior el municipio no cuenta, ni tiene acceso a las actas de dicho comité.

Sin otro particular, agradezco su atención, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

C. MARIANO DE LA CRUZ MARQUEZ
JEFE DE UNIDAD DE INFORMACION,
PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
RECEBIDO
17.06
30 JUL 2018
MUNICIPIO DE ZUMPANGO
2016 - 2018

Plaza Juárez S/N, Col Centro, Bo. San Juan, Zumpango, Estado de México,
Tel. (01591) 91 7 94 19, C.P 55600